



En las instalaciones de la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Municipales, al interior del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, ubicado en calle Allende y/o Ignacio Allende número treinta y uno de la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las once horas con cero minutos del día viernes veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno, fecha y momento establecido en convocatoria emitida el veintiocho del mes que transcurre para celebrar la primera sesión privada de la Comisión Legislativa de referencia, bajo el orden del día siguiente:




1. Pase de lista.
2. Declaración de existir **quórum** legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Aprobación del presente orden del día.
5. Informe de gestiones realizadas por el Diputado Presidente de la Comisión, con relación al expediente parlamentario número **LXIII-SPPJP005/2019** y para obtener el turno y remisión de diversos expedientes parlamentarios.
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina con relación a la procedencia de iniciar juicio político, derivado de las actuaciones contenidas en el expediente parlamentario número **SPPJP006/2016**; así como del informe correspondiente al Pleno del Congreso del Estado.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

En consecuencia, a efecto de desahogar el primer punto de orden del día, se procede a efectuar el pase de lista correspondiente, de lo cual resulta que se encuentran los diputados **MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA, REYNA FLOR BÁEZ LOZANO, MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES** y **JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ**, siendo Presidente de la Comisión el primero de los nombrados y vocales los demás. En virtud de haber comparecido la **TOTALIDAD** de los diputados que integran la Comisión, en atención a



los puntos segundo y tercero de los de la convocatoria, se declara la existencia de **quórum** legal para sesionar; acto continuo, en uso de la palabra el Diputado **MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA**, en su carácter de Presidente de la Comisión de referencia declaró formalmente abierta la sesión, siendo la once horas con veinte minutos.

En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión somete a votación el presente orden del día, sin perjuicio de los aspectos ya verificados, y se pide a los diputados expresen su voto de manera económica.

		A favor	En contra	Abstención
Presidente	DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA			
Vocal	DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO			
Vocal	DIP. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES			
Vocal	DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ			

De acuerdo con la votación emitida se declara aprobado el orden del día dado a conocer por **Unanimidad** de votos.

En relación al quinto punto del día, relativo al Informe de gestiones realizadas respecto al expediente parlamentario número **LXIII-SPPJP005/2019** el Diputado **MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA**, en su carácter de Presidente de la Comisión de referencia, dice: Que en fecha once de octubre de esta anualidad, se solicito a la Presidencia de la Junta de Coordinación y Concentración Política de este Congreso Local, mediante el oficio numero 0034/2021-DIP.MACY, que oportunamente se señalara día y hora para celebrar sesión privada en la cual, el Congreso del Estado se constituyera en jurado de acusación y se determinara sobre la aprobación o no del dictamen de conclusiones relativo al presente expediente; en tal virtud, en fecha



catorce del mismo mes y año, se recibió contestación de la Presidencia de la Junta de Coordinación y Concentración Política, mediante oficio numero Dip.RTA/JCCO/078/21 con el cual se requirió a esta Comisión proveerle ficha informativa del expediente en cita, misma que, actualmente, se encuentra en proceso y en días posteriores será remitida.

A la postre se cede el uso de la palabra a los diputados que deseen referirse o hacer algún tipo de comentario a lo antes expuesto y, toda vez que ningún diputado hace uso de la palabra se procede al desahogo del punto siguiente.

En relación al sexto punto del día, el **Diputado Presidente** procede a dar lectura al proyecto de acuerdo derivado del expediente parlamentario número **SPPJ006/2016**, así como al proyecto de informe respectivo y, acto seguido, se concede el uso de la palabra a los diputados que deseen referirse, o hacer comentario alguno en relación a la lectura, y en vista de que ningún diputado desea hacer uso de la palabra se somete a votación para su aprobación, los proyectos de acuerdo e informe de referencia; para tal efecto se pide a los diputados que expresen su voto de manera económica.

		A favor	En contra	Abstención
Presidente	DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA			
Vocal	DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO			
Vocal	DIP. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES			
Vocal	DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ			

De acuerdo a la votación emitida se declaran aprobados los proyectos de acuerdo e informe, por **Unanimidad** de votos; y en



consecuencia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 fracciones II y XIII y 105 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y 85 y 86 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se determina remitir el acuerdo aprobado a la Secretaría Parlamentaria, para que se proceda a su notificación, y el informe de merito a la Presidenta de la Mesa Directiva y Presidente de la Junta de Coordinación y Concentración Política de esta soberanía para la continuación del trámite legislativo correspondiente.

Tratándose del séptimo punto del orden del día, resultó no haber asuntos generales que tratar, por lo que en atención al séptimo punto de la convocatoria, el Diputado Presidente de la Comisión declaró formalmente clausurada la sesión, siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio.


DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
PRESIDENTE


DIP. REYNA FLOR BÁEZ
LOZANO
VOCAL


DIP. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS
CERVANTES
VOCAL


DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN
MARTÍNEZ
VOCAL


LIC. JOSÉ OMAR RODRÍGUEZ
GARCÍA
SECRETARIO TÉCNICO.


LIC. JOSÉ ELISEO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO